



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 33 0989477673
Guayaquil - Ecuador

PUBLICACION

Código en uso:

No. INF-AUD-EXT-SCVS-2019-ALDOUSCORP-210-WJVQ

Compañía:

ALDOUSCORP S.A.
R.U.C del Cliente: 0992587261001

ASUNTO:

**Informe del Auditor Externo Independiente
A los estados financieros
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019**

Basado en:

En el registro oficial No. 39 del 13 de septiembre del 2019 "Expedir el instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores, y Seguros"



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Immaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477679
Sueyaqui - Ecuador

Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Resultado Integral	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Expresado en dólares Estadounidenses
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	- Registro Oficial
Cliente auditado	- ALDOUSCORP S.A.



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaculada 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la Compañía:
ALDOUSCORP S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ALDOUSCORP S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **ALDOUSCORP S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros". Soy independiente de la Compañía **ALDOUSCORP S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Y he cumplido las demás responsabilidades de responsabilidad de dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Asunto claves de auditoría

4. He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.eta@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0889516469
CPN Mz. 356 SL 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros

5. La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIFs para Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debido a fraude o error.
6. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia de la Compañía, es responsable de la supervisión del Proceso de reporte financiero de la Compañía.

Asunto de énfasis

7. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por pagar con partes relacionadas por US\$ 350,193 como se expone en la nota 5 Transacciones con partes relacionadas y accionistas. Este asunto de énfasis no modifica mi opinión.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

8. El informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha junio 15 del 2020 posterior a la celebración de la Junta General ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la administración, sobre la que esta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a mi revisión y no puedo manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentara a la junta y los estados financieros auditados.
9. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la administración a la junta y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad, sobre está quedando fuera de mi responsabilidad como auditor externo.



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaculada 0989516469
CPN Mz. 355 SL 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

ÉNFASIS VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS ANTECEDENTES LEGALES DE LA VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS:

10. En Julio del 2019 la Compañía **ALDOUSCORP S.A.** vendió sus activos y pasivos a la Compañía relacionada **SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD** así lo confirma la escritura de compraventa No. 20200901041P00273 con fecha 21 de enero del 2020 y regularizado en la notaría cuadragésima primera del cantón Guayaquil.

CUANTIA:

La cuantía asciende a US\$ 212,986.34

ALCANCE DE LA VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS:

Cabe señalar que el objetivo de dicha escritura es trasladar el 100% de los activos y pasivos, es decir con todos los bienes y derechos, obligaciones y créditos que actualmente lo conforman, incluyendo especialmente, pero sin incluir otros bienes y derechos, el nombre comercial muebles, mobiliario y equipos de oficina, inventarios y créditos favor y cargos de establecimientos comerciales, que conforma el patrimonio de los negocios, y consta reflejada en los estados financieros de fecha 2 de enero del 2019

Cabe señalar, que según la escritura confirmaban que los establecimientos se encontraban al día en sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales, que gravan los negocios de comercio.

FORMA DE PAGO:

La Compradora, Compañía **SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD** pagara esta suma (US\$ 212,986.34) dentro de los 6 años siguientes contados a partir de la suscripción de la escritura, y devenga un interés del 6% anual según tabla de amortización y garantizar el pago con pagare que la vendedora entrega a la compradora por la venta del establecimiento



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.eca@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaculada 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

NEGOCIO EN MARCHA

11. Como se describe en el párrafo de énfasis sobre la venta de activos y pasivos a la Compañía **SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD.**, esta situación implica que, de acuerdo a la Ley de Compañías, coloca a la Compañía **ALDOUSCORP S.A.** en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera en forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital, cerrar sus operaciones por completo o posiblemente cambie su actividad económica.

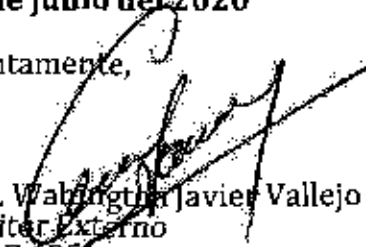
Las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo la medición de activos y pasivos, sino también la divulgación y posiblemente la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha.

Las implicaciones, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica, deben ser consideradas por todas las entidades, no solo aquellas en los territorios más afectados, porque la globalización generará que este asunto alcance a todos.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier eficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

15 de junio del 2020

Atentamente,


CPA. Washington Vallejo Quiñonez
Auditor Externo
RNAE 638

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debido a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya en mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas



Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516468
CPN Mz. 355 SL 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identifique y evalúe el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar error, ya que El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluí, sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, de la base contable del negocio en marcha, y basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mí informe de auditoría a las respectivas revelaciones de los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcancé una presentación razonable